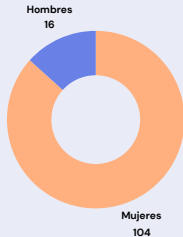


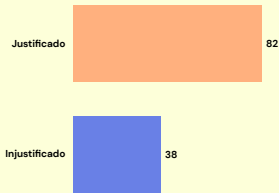
MOTIVOS DE SOLICITUD DE LOS ANTICUERPOS ANTIFOSFOLÍPIDOS

Estudio en un centro de salud privado, 2024

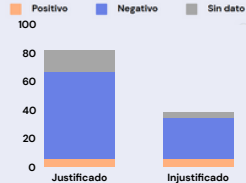
120 casos analizados



31,7% de las solicitudes fueron injustificadas.



No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre la positividad de los anticuerpos y la justificación de su solicitud



Conclusiones

Las solicitudes de anticuerpos antifosfolípidos no siempre se basan en los criterios ACR/EULAR 2023 ni en las manifestaciones “no criterio”, también consideradas justificadas.

No se encontró relación entre el índice de positividad y la justificación de la solicitud. Deben analizarse individualmente los casos al solicitar la dosificación.

Investigadores: Br. Eskenazi, Diego; Br. Ferrari, Julieta; Br. Fidalgo, Julia; Br. Gutiérrez, Julieta; Br. Melgarejo, Bruno; Br. Nogueira, Mariana.

Orientadores: Prof. Danza, Álvaro; Prof. Agdo. Roca, Federico

